

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.020/13

### AYUNTAMIENTO DE MIJARES

#### E D I C T O

A los efectos de la Ley 11/2003 de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace saber que por Doña María Fe Maqueda Domínguez con D.N.I. numero 4197353-Z, se ha solicitado el cambio de titularidad de la Discoteca denominada "FABLAN" sito en la Carretera de Gavilanes numero 61, de este termino municipal, anteriormente regentado por Don Darío Maqueda Domínguez.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia puedan formularse las alegaciones y observaciones pertinentes.

En Mijares, a 10 de Septiembre de 2013.

La Alcaldesa, *Mercedes Soto González*.